



FONDO DE LA ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE EXPLORE LINCOLN CITY Ciclo de Subvención Julio de 2026 – Junio de 2027

Lincoln City encarna la identidad extravagante, mordaz y atrevida de la costa de Oregón. El Fondo de la Asociación Comunitaria resalta esa identidad al financiar productos turísticos (experiencias y atracciones para visitantes) que se alinean con la siguiente misión y metas establecidas por Explore Lincoln City.

- *Fortalecer la salud económica de Lincoln City al inspirar viajes, fomentar estadias nocturnas y potenciar la identidad de nuestro estilo y nuestros irremplazables espacios naturales.*
- *Poner de manifiesto lo que promete el estilo Lincoln City: Lincoln City tiene que ver con lo inesperado, una ciudad llena de sorpresas, tanto grandes como pequeñas.*

La financiación está disponible para ayudar a las organizaciones sin fines de lucro y con fines de lucro a mejorar los productos turísticos de Lincoln City que se enfocan en algunas o todas las prioridades estratégicas que se mencionan a continuación.

Los proyectos elegibles:

- Crearán productos turísticos únicos y de calidad (experiencias y atracciones para visitantes) que se puedan comercializar para atraer a clientes que se encuentren a más de 51 millas de distancia.
- Crearán productos que contribuyan a los aumentos en las estadias de una noche, de septiembre a mayo o de domingo a jueves; la duración de la estadía de los visitantes; la tarifa promedio diaria que pueden ofrecer los establecimientos de alojamiento.
- Aportarán al desarrollo y la mejora de la economía local.
- Apoyarán las iniciativas de diversidad, equidad, inclusión, accesibilidad y gestión.

ELEGIBILIDAD Y DEFINICIONES DE LOS PROYECTOS

Organizaciones elegibles:

Organizaciones sin fines de lucro o con fines de lucro que operan en Lincoln City, Oregón.

Explore Lincoln City cuenta con financiamiento parcial del impuesto sobre los alojamientos transitorios de Lincoln City, lo que requiere el uso específico de los

fondos para la promoción del turismo. Para recibir la financiación, todos los solicitantes deben demostrar claramente que los proyectos que proponen se centran principalmente en los visitantes.

La ciudad de Lincoln City se reserva el derecho de aprobar una solicitud en su totalidad o en parte o de denegar una solicitud por completo, independientemente de la disponibilidad de fondos. Explore Lincoln City se reserva el derecho de evaluar las respuestas presentadas, rechazar las irregularidades en estas, seleccionar candidatos para la presentación de propuestas más detalladas o alternativas, aceptar presentaciones o parte de ellas, rechazar a uno o a todos los participantes que presenten respuestas, si se considera conveniente para los intereses de Explore Lincoln City, o cancelar todo el proceso.

Explore Lincoln City se reserva el derecho de rechazar todas y cada una de las propuestas que no cumplan con los procedimientos y requisitos de licitación pública, y puede rechazar por causas justificadas todas y cada una de las propuestas, si considera que es de interés público hacerlo, así como prescindir de todas y cada una de las informalidades en aras del interés público.

Ejemplos de proyectos no elegibles:

- Proyectos que no están relacionados con el turismo
- Gastos operativos actuales
- Inversiones consideradas como costos habituales de la actividad comercial
- Mantenimiento y conservación continuos
- Productos relacionados con el tabaco o el cannabis
- Programas de mercadeo y campañas publicitarias internas

CRITERIOS PARA LA FINANCIACIÓN

Los proyectos se evaluarán caso por caso a criterio de Explore Lincoln City y con base en la disponibilidad de la financiación. Se recomienda a los solicitantes que revisen los proyectos con el personal de Explore Lincoln City antes de presentar una propuesta.

La financiación es limitada y varía de un año a otro. La asignación del presupuesto anual de Explore Lincoln City, aprobada por el Concejo Municipal, determina el monto disponible para el apoyo a las experiencias y atracciones turísticas. Las solicitudes solo se tendrán en cuenta una vez asignado el presupuesto anual de financiación.

Explore Lincoln City le enfatiza a los posibles solicitantes que no deben considerar que la financiación abarca compromisos a largo plazo. Explore Lincoln City también fomenta la viabilidad independiente con recursos disponibles para

respaldar nuevas iniciativas. No hay garantía de que se repita una subvención. Explore Lincoln City se reserva el derecho de rechazar propuestas iguales.

Se debe presentar una solicitud de financiación ante la Asociación Comunitaria de Explore Lincoln City al menos 60 días antes de la implementación del proyecto propuesto. Se les notificará a los solicitantes sobre el estado de la adjudicación, o de cualquier cambio requerido, en los 30 días posteriores a la presentación.

Explore Lincoln City entregará la financiación aproximadamente 30 días antes de la fecha de inicio del proyecto. Al inicio, se proporciona el noventa por ciento de la financiación aprobada para el proyecto. Se retendrá el diez por ciento de la financiación hasta que se haya presentado un informe final a Explore Lincoln City. El informe debe contener un presupuesto final del proyecto, una prueba de uso de los fondos, una factura para los fondos restantes y una descripción escrita de cómo se utilizó la financiación, así como el impacto que tuvo ese dinero en el proyecto.

RESULTADOS

Tras la aprobación, el solicitante formalizará un contrato con la ciudad de Lincoln City.

Explore Lincoln City solicitará cartas de aprobación de las autoridades estatales o locales para los proyectos que requieran permisos.

Se debe identificar a Explore Lincoln City como patrocinador a través de la incorporación de su nombre o logotipo en los materiales promocionales o atracciones destinadas al cliente final, o incluir su representación de otra manera, en la medida de lo razonable, y acorde con el proyecto específico. El personal de Explore Lincoln City debe evaluar y aprobar los materiales en los que aparezca su nombre o logotipo.

En un lapso de 30 días contados a partir de la fecha en la que se completó la experiencia o atracción aprobada, el solicitante aprobado debe presentar los recibos de compra que demuestren cómo se utilizó la subvención.

Una vez finalizado el proyecto, el solicitante aprobado debe devolver inmediatamente a la ciudad los fondos que no haya utilizado en el proyecto.

Una vez finalizado el proyecto, el solicitante aprobado debe presentar ante Explore Lincoln City un informe que incluya un presupuesto final del proyecto, una prueba de uso de los fondos, una factura de los fondos restantes y una descripción escrita de cómo se utilizó la financiación, así como el impacto que tuvo ese dinero en el proyecto. De preferencia, también se deben incluir datos de asistencia (cuando corresponda) a la atracción/experiencia que demuestren que hubo una cantidad sustancial de visitantes provenientes de más de 51 millas de distancia.

Brinde la siguiente información:

Nombre de la organización:

Dirección postal:

Teléfono de contacto:

Dirección del sitio web:

Correo electrónico:

Persona de contacto:

Teléfono móvil de contacto:

Nombre del proyecto:

Descripción del proyecto:

Monto solicitado:

Objetivo de la financiación: Describa cómo utilizaría su organización estos fondos de la asociación comunitaria.

Resultado esperado: Describa de qué manera su proyecto respalda el turismo local y cómo fortalece a la comunidad como destino turístico.

Desglose de la financiación del proyecto: Proporcione un presupuesto para el proyecto y un desglose de cómo se gastará el dinero de la financiación.

Fecha o cronograma del proyecto:

Documentos acreditativos, si corresponde:

- Permiso de impuesto sobre actividades económicas de Lincoln City
- Formulario W-9
- Prueba de la condición de organización sin fines de lucro
- Prueba de seguro de responsabilidad civil para actividades comerciales (\$1,000,000 por incidente y \$2,000,000 en total)
- Registro en la Secretaría de Estado de Oregón
- Notificación o cartas aprobatorias emitidas por las autoridades competentes

ENVIAR

Las solicitudes completas del Fondo de la Asociación Comunitaria y todos los documentos acreditativos se envían directamente y de forma electrónica a Stephanie Hull, (541) 996-2119, shull@lincolncity.org y a Tyrel Trainor, (541) 996-1272, ttrainor@lincolncity.org.